



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22675258A75F3

27 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 20:36:59

AB22675258

PÁGINA: 1 DE 4

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

\*\*\*\*\*

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : COMERCIALIZADORA VEGA E HIJOS LIMITADA

N.I.T. : 800119313 5

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00439612 DEL 14 DE FEBRERO DE 1991

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :7 DE ABRIL DE 2022

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

ACTIVO TOTAL : 1,277,427,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 26 A NO. 13 97 OF 1603

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CAMPOELIASV@GMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : CL 26 A NO. 13 97 OF 1603

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : COMVEGALTDA@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.358 NOTARIA 10 DE BOGOTA DEL 8 DE FEBRERO DE 1.991, ACLARADA POR E.P. NO.398 DEL 13 DE FEBRERO- DE 1.991 DE LA MISMA NOTARIA, INSCRITAS EL 14 DE FEBRERO DE 1.991 BAJO EL NO.317.745 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: COMERCIALIZADORA VEGA E HIJOS LIMITADA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
02732	22-XI -1996	10 STAFE BTA	21- I -1997 NO.570368

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
2732	2011/09/27	NOTARIA 23	2011/09/30	01516950
2084	2014/09/01	NOTARIA 23	2014/09/02	01863886
591	2017/04/17	NOTARIA 23	2017/04/27	02219429

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 8 DE FEBRERO DE 2027

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN, AGRICULTURA Y GANADERÍA Y DE LOS REPUESTOS Y ACCESORIOS, IMPLEMENTOS Y HERRAMIENTAS QUE SE REQUIERAN PARA DICHA MAQUINARIA, SUMINISTRO DE BIENES A ENTIDADES OFICIALES Y PRIVADAS ABARROTES, COMBUSTIBLES, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y SIMILARES Y VÍVERES EN GENERAL, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y SIMILARES, Y VÍVERES EN GENERAL, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN DE LUBRICANTES, GRASAS, BATERÍAS, LLANTAS, ACCESORIOS ELÉCTRICOS, PLANTAS ELÉCTRICAS, TRANSPORTE DE PETRÓLEO CRUDO, SUS DERIVADOS Y SIMILARES, TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y LIVIANA. EN DESARROLLO DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ: A) ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES; B) INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS SOCIOS MISMOS, COMO ACREEDORA O COMO DEUDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS; C) CELEBRAR CONTRATACIONES CON ENTIDADES OFICIALES Y PRIVADAS, ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO Y COMPAÑÍAS ASEGURADORAS, TODAS LAS OPERACIONES DE CRÉDITOS Y DE SEGURO QUE SE RELACIONAN CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES; D) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR, PIGNORAR, CEDER Y NEGOCIAR EN GENERAL, TÍTULOS VALORES Y CUALESQUIERA OTRA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO; E) FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE LA EMPRESA SOCIAL, O QUE SEAN DE CONVENIENCIA GENERAL PARA LOS ASOCIADOS O ABSORVER TALES EMPRESAS; F) TRANSIGIR, DESISTIR, Y APELAR A DECISIONES DE ÁRBITROS EN LAS CUESTIONES EN QUE TENGAN INTERÉS FRENTE A TERCEROS O A LOS ASOCIADOS MISMOS O A SUS ADMINISTRADORES Y TRABAJADORES; G) TRANSFORMARSE EN OTRO TIPO LEGAL DE SOCIEDAD O FUSIONARSE CON OTRA Y OTRAS SOCIEDADES; H) CELEBRAR Y EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES, LOS QUE SE RELACIONAN CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y LOS DEMÁS QUE SEAN CONDUCENTES AL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. COMERCIALIZAR, DISTRIBUIR, IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y DETAL COMO PRODUCTOS HOSPITALARIOS, ODONTOLÓGICOS, FITOSANITARIOS Y SIMILARES. LICITAR SUMINISTRAR, ANTE ENTIDADES PÚBLICAS Y DEL SECTOR PRIVADO,



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22675258A75F3**

27 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 20:36:59

AB22675258

PÁGINA: 2 DE 4

\* \* \* \* \*

TODO LO CONCERNIENTE AL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA. ADEMÁS, DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SERVICIOS PÚBLICOS, MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES, DISTRITALES, FUNDACIONES, CORPORACIONES EN ASESORÍAS, CONSULTORÍAS, INTERVENTORÍAS. ACTIVIDADES DE SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD, COMPUTACIÓN, REDES; IMPRESIÓN, TIPOGRAFÍAS Y LITOGRAFÍAS, PUBLICACIONES Y SIMILARES. CONTRIBUIR AL DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL, DET, DE LOCALIDADES COLOMBIANAS, CON EXTENSIÓN A LOCALIDADES LATINOAMERICANAS, BAJO EL PRINCIPIO QUE PARA ALCANZAR NIVELES DE COMPETITIVIDAD REGIONAL ES NECESARIO APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA, EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA JUSTICIA SOCIAL. OFRECER SERVICIOS Y PRODUCTOS DE INNOVACIÓN A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPRESARIAL, EL DISEÑO Y LA APLICACIÓN DE PROCESOS Y PROGRAMAS QUE INCIDAN EN LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS. FOMENTAR EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y DE CONSULTORÍA EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR. ATENDER EL DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL DET Y EL REORDENAMIENTO TERRITORIAL. PARA CUMPLIR CON ESTE OBJETIVO, COMERCIALIZADORA VEGA E HIJOS LIMITADA ADELANTARÁ ACTIVIDADES ALREDEDOR DE LA FORMACIÓN, LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA Y LA CONSULTORÍA EN: DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, AMBIENTAL Y DE GÉNERO, FORMACIÓN Y ASESORÍA CON EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO, DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN; ADEMÁS EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, PROYECTOS REGIONALES DE MERCADEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA COMERCIAL Y FINANCIERA; ASESORÍAS EN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y SERVICIO ESPECIALIZADO DE CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. CELEBRAR CUALQUIER TIPO DE CONTRATO O CONVENCIÓN TALES COMO UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS, ALIANZAS ESTRATÉGICAS, CONVENIOS, ACUERDOS, PATROCINIOS, ENTRE OTROS, CON ENTIDADES NACIONALES E INTERNACIONALES, NATURALES O JURÍDICAS, DEL DERECHO PÚBLICO O PRIVADO, QUE GUARDEN RELACIÓN Y/O PROMUEVAN LOS OBJETIVOS DE COMERCIALIZADORA VEGA E HIJOS LIMITADA. SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS Y/O ACUERDOS CON ENTES PÚBLICOS, PRIVADOS Y/O MIXTOS, PARA LA PRESTACIÓN DIRECTA O INDIRECTA DE SERVICIOS, ASESORÍAS Y/O CAPACITACIÓN EN ÁREAS RELACIONADAS CON LOS OBJETIVOS DE COMERCIALIZADORA VEGA E HIJOS LIMITADA. ASOCIARSE CON ENTIDADES QUE TENGAN FINES SEMEJANTES, CELEBRAR CON ELLAS CONVENIOS Y/O CONTRATOS Y EN LOS CASOS QUE SE ESTIMEN CONVENIENTES O NECESARIOS, AFILIARSE Y/O REALIZAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS, CONSORCIOS Y/O UNIONES TEMPORALES. CANALIZAR RECURSOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, HUMANOS Y CIENTÍFICOS, NACIONALES Y/O EXTRANJEROS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES Y/O ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SUS OBJETIVOS. RECIBIR DONACIONES, APORTES, PATROCINIOS, AUXILIOS Y/O BECAS DE PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS, NACIONALES Y/O EXTRANJERAS, ASÍ COMO DE ENTIDADES GUBERNAMENTALES NACIONALES Y/O EXTRANJERAS. PROPICIAR E IMPULSAR POLÍTICAS Y ACCIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL OBJETO

SOCIAL DE COMERCIALIZADORA VEGA E HIJOS LIMITADA. MOVILIZAR RECURSOS Y/O UNIFICAR CRITERIOS Y/O ESFUERZOS DE LOS SECTORES PÚBLICOS Y/O PRIVADO PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE COMERCIALIZADORA VEGA E HIJOS LIMITADA. ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR Y/O TOMAR EN ARRIENDO, GRAVAR A CUALQUIER TÍTULO Y EN GENERAL DISPONER DE CUALQUIER FORMA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE COMERCIALIZADORA VEGA E HIJOS LIMITADA, CUANDO ESTAS OPERACIONES SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES PARA DESARROLLAR EN FORMA APROPIADA SU OBJETO SOCIAL. CONTRATAR SERVICIOS DE TERCEROS QUE FACILITEN Y PROMUEVAN LOS OBJETIVOS DE COMERCIALIZADORA VEGA E HIJOS LIMITADA. CELEBRAR EN EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES, TODA CLASE DE OPERACIONES CON ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO Y/O COMPAÑÍAS ASEGURADORAS Y/O ENTIDADES FINANCIERAS NACIONALES Y/O EXTRANJERAS BAJO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES EN LA MATERIA. DESIGNAR APODERADOS JUDICIALES Y/O EXTRAJUDICIALES. TRANSIGIR, DESISTIR Y/O SOMETER A DECISIONES ARBITRALES, AMIGABLES COMPOSICIONES O EN GENERAL A CUALQUIER MÉTODO ALTERNO DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS O SIMILARES, LAS CUESTIONES EN QUE TENGAN INTERÉS FRENTE A TERCEROS Y/O PARTICIPACIÓN CON ELLOS, TODOS LOS ACTOS Y/O CONTRATOS, OPERACIONES CIVILES Y/O COMERCIALES Y EN GENERAL, TODO ACTO O CONTRATO QUE SEA NECESARIO Y/O CONVENIENTE PARA FACILITAR LAS OPERACIONES PREVISTAS EN ESTOS ESTATUTOS. LAS DEMÁS QUE SEAN ACORDES O COMPLEMENTARIAS CON LOS PROPÓSITOS DE COMERCIALIZADORA VEGA E HIJOS LIMITADA. PARÁGRAFO: SE ACLARA QUE LA COMERCIALIZADORA VEGA E HIJOS LIMITADA PODRÁ FORMULAR, PARTICIPAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES RELATIVAS Y/O COMPLEMENTARIAS AL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN, SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE Y AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA VEGA E HIJOS LIMITADA, PODRÁ TAMBIÉN CONTRATAR Y SUBCONTRATAR OBRAS CIVILES, COMO PAVIMENTACIÓN, MEJORAMIENTO DE ESCUELAS, COLEGIOS Y DEMÁS EDIFICACIONES PÚBLICAS, DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, DISTRITAL Y NACIONAL. CUARTA: QUE LOS DEMÁS ARTÍCULOS DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONTINÚAN VIGENTES Y SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4661 (COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SÓLIDOS, LÍQUIDOS, GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN)

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$20,000,000.00 DIVIDIDO EN 10,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$2,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

VEGA ROCHA VLASOV DAVID

T.I. 000080113006483

NO. CUOTAS: 3,000.00

VALOR: \$6,000,000.00

VEGA GOYENECHÉ CAMPO ELIAS

C.C. 000000017308661

NO. CUOTAS: 7,000.00

VALOR: \$14,000,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 10,000.00

VALOR: \$20,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL GERENTE Y SU SUPLENTE ES EL SUBGERENTE.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000358 DE NOTARIA 10 DE BOGOTÁ D.C. DEL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22675258A75F3**

27 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 20:36:59

AB22675258

PÁGINA: 3 DE 4

\* \* \* \* \*

8 DE FEBRERO DE 1991, INSCRITA EL 14 DE FEBRERO DE 1991 BAJO EL NUMERO 00317745 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
VEGA GOYENECHÉ CAMPO ELIAS	C.C. 000000017308661
SUBGERENTE	
ROCHA DE VEGA DORA NELLY	C.C. 000000021173464

**CERTIFICA:**

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE SERA REEMPLAZADO - EN SUS FALTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES POR UN SUBGERENTE EL --- CUAL TENDRA LAS MISMAS FACULTADES DEL GERENTE CUANDO ENTRE EN - EL EJERCICIO DEL CARGO. ---- EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES EL GERENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, EN JUICIO - O FUERA DE EL, TENDRA EL USO DE LA RAZON SOCIAL, PUDIENDO ENAJENAR A CUALQUIER TITULO LOS BIENES DE LA SOCIEDAD, DAR EN PRENDA LOS MUEBLES O HIPOTECAR LOS INMUEBLES, ALTERAR LA FORMA DE LOS - BIENES RAICES POR SU NATURALEZA O DESTINO, COMPARECER EN LOS JUI- CIOS EN QUE SE DISPUTE LA PROPIEDAD DE ELLOS, SEAN MUEBLES O IN-- MUEBLES, CONTRAER LIBREMENTE Y COMPROMETER A LA SOCIEDAD, TRANSI- GIR, Y COMPROMETER LAS NECESIDADES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE CE LEBRARE EN REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD Y EN EJERCICIO DEL OBJE- TO DE LA MISMA RECIBIR, EN MUTUO DINERO, HACER DEPOSITOS EN BAN-- COS O AGENCIAS BANCARIAS, CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y FIRMAR LETRAS, PAGARES, CHEQUES, GIROS, LI- BRANZAS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTOS, ASI COMO NEGOCIARLOS TENERLOS, COBRARLOS, PAGARLOS, ETC., CUIDAR LA RECAUDACION E IN-- VERSION DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD, CONVOCAR A LA JUNTA DE SO-- CIOS, ASISTIR A ELLAS CUANDO SE LO REQUIERA Y AUTORIZAR CON SU - FIRMA LAS ACTAS Y DEMAS DOCUMENTOS QUE DE ELLA SE EMANEN; PRESEN- TAR A LA JUNTA DE SOCIOS EL INVENTARIO GENERAL, EL BALANCE GENE-- RAL, LAS CUENTAS Y EL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES, JUN TO CON UN INFORME SOBRE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD, ORGANIZAR Y VI- GILAR LA CONTABILIDAD GENERAL DE LA SOCIEDAD, SOMETER PREVIAMENTE A LA JUNTA DE SOCIOS SO PENA DE NULIDAD LOS NEGOCIOS EN QUE ELLA DEBE INTERVENIR, PROPONER A LA JUNTA DE SOCIOS LA CREACION DE CAR GOS NECESARIOS PARA LA CUMPLIDA ADMINISTRACION DE LOS NEGOCIOS Y SEÑALARLES LAS PERSONAS IDONEAS PARA DESEMPEÑARLOS; EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL- OBJETO SOCIAL; EJECUTAR LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE SOCIOS, CONS- TITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES, EXTRAJUDICIALES QUE OBRANDO EN- SUS ORDENES, JUZGUE NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD DE- LEGANDOLE LAS FUNCIONES QUE A BIEN TENGA; SOLEMNIZAR LAS REFORMAS QUE SE INTRODUCAN AL CONTRATO SOCIAL, QUEDANDO AUTORIZADO PARA - EFECTUAR ACTOS O CONTRATOS SIN LIMITACION DE CUANTIA.

**CERTIFICA:**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS  
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE  
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 8 DE ABRIL DE 2022  
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 14 DE MAYO DE  
2022

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000  
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED  
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE  
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL  
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525  
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU  
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO  
1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA  
EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O  
INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$0

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO  
- CIIU : 7020

\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. \*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,  
VALOR : \$ 6,500

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA  
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE  
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR  
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
\*\*\*\*\*



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: B22675258A75F3**

27 DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 20:36:59

AB22675258

PÁGINA: 4 DE 4

\* \* \* \* \*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

**CONSTANZA PUENTES TRUJILLO**